

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas. Fuera un trimestre. 4,00 id. Ultramar, semestre. 15,00 id. Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja. Fuera de Pamplona en correspondencias ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

Suscripcion

en favor de la Escuela Seráfica del Baztan

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes names like Francisco M. de las Rivas y Velasco, Rufina Macías de las Rivas, etc.

Adhesiones.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Pamplona.

Ciboure (Francia) 31 Agosto 1888.

Apreciabilísimo amigo y señor mio: Hallándome accidentalmente aqui, he leído en el núm. 540 de su digno diario la adhesion de los señores Gago y demás al Manifiesto de la prensa tradicionalista hecha en el Diario de Sevilla y yo la hago á EL TRADICIONALISTA, y á imitacion de aquellos valientes y sabios varones quiero ocupar, y á mi lado tambien mis tres hermanos D. Anastasio Echeverri, D. Victoriano Echeverri y D. Julian Echeverri, un puesto de honor, porque por tal lo reputo, en la compania de dichos señores Gago y siguientes.

Queda de V. con la mayor consideracion amigo affmo. Q. B. S. M.

Pascual Echeverri.

Me adhiero incondicionalmente á la Manifestacion tradicionalista como español residente en Ciboure.

Secundino Ernandonea.

De nuestro querido compañero El Siglo Futuro:

Señor director de El Siglo Futuro.

Tarazona 26 de Agosto de 1888. Muy querido señor nuestro y respetable correligionario: Deber es para nosotros ineludible asociarnos á la manifestacion de la prensa tradicionalista, y la hacemos con entera satisfaccion, confiados en que la exacta y fiel exposicion que se hace de los hechos que son causa ú origen del presente conflicto, habrá de fijar la atencion de algunos que fueron nuestros hermanos y defendieron con nosotros en unidad de miras y pensamiento lo mismo que hoy sostenemos.

Folleto de EL TRADICIONALISTA (4)

MI CARTA Á LOS ESPAÑOLES.

años cuadruplicó sus contribuciones, sacó millones de millones de la venta de los bienes de la Iglesia y de la desamortizacion general, con el pretexto de pagar deudas del Estado, y éstas se aumentaron de una manera escandalosa. Además, uno de los bienes supremos de la nacion es la union, y el liberalismo la dividió en cien bandos, que con el ojo puesto en el presupuesto se disputan el poder. Esta division y egoísmo hubieran traído ya nuestra ruina, nuestra esclavitud y dependencia, si Dios, por su infinita misericordia, y los monárquicos, por su fidelidad y constancia, no hubieran conservado la gran mayoría de la nacion unida con los principios de la fé católica y de la monarquía. Esto, no obstante, el liberalismo español ha estado y está aun supeditado en gran parte á la voluntad de dos naciones extranjeras, como lo han probado hasta la evidencia los acontecimientos de la guerra de Africa y de la expedicion mejicana. Niegue el liberalismo todos estos y otros hechos positivos y palpa-

En la comunión católico-monárquica la doctrina es el todo; las personas, nada ó muy poco valen, ni es en cuanto defienden, con más ó menos acierto y sabiduría, los sanos principios; y fieles á estos, no hemos de consentir que los intereses religiosos sufran el menor detrimento, porque solo Dios basta, como decía la ilustre española Santa Teresa de Jesús; y por nada ni por nadie abandonaremos el camino que más directamente conduzca al reinado social de Jesucristo, que es, y no puede menos de ser, la constante y principal aspiracion de todo buen cristiano.

Por eso los tradicionalistas permanecemos siempre en las mismas trincheras como católicos íntegros, y sin menoscabar la autoridad real en cuanto sea de sus atributos, defendemos con toda nuestra energía sin alteraciones, tergiversaciones ni componendas los fundamentos de la legitimidad del augusto Sr. Duque de Madrid y el lema de nuestra bandera, como lo entiendo y defendiendo admirablemente la ilustre viuda de don Carlos V en su carta á los españoles.

Le suplicamos la insercion de estos renglones y nos repetimos de V. afectísimos amigos y correligionarios q. b. s. m.,

- Arturo de Bertodano, vizconde de Alcira. Mariano de Bertodano y Roncali. Federico de Bertodano y Roncali. Saturnino Ruiz. Víctor Soria. Florentino Soria. Santiago Soria. José Soria. José Lapeña. Manuel Heras. Carlos Gonzalez. Escolástico Inuñez. Prudencio Cabrejas. Vicente Gonzalez. Manuel Inuñez. Domingo Inuñez. José María Larraz. Vicente Lasheras. Jorge Rubio Sanchez. Lorenzo Barcelona. Matías Larraz. Simon Marcos. Pablo Marcos. Dámaso Solares. Lucas Barcelona. Vicente Aranda. José Monzon. Félix Moreno. Saturnino Moreno. Valero Moreno. Francisco Moreno. Pedro Moreno. Calixto Moreno. Aniceto Soria. Teodoro Garcia. Dionisio Ciordia. Mariano Ciordia. Cayo Ciordia. Justo Ciordia. Agustín Moreno. Gregorio Ciordia. Carmelo Ciordia. Félix Ciordia. Camilo Ciordia. Juan Martinez. Francisco Martinez. Esteban Garcia. Valentin Martinez. Joaquin Tarazona. Dámaso Bailo. Juan Mezquita. Toribio Mezquita. Miguel Cortés. Nicolás Lasheras. Eusebio Lasheras. Hilario Calvo. Marcelino Moreno. Francisco Orcajo. Cándido Verges. Cayetano Martinez. José Baños. Bernardino Magallon. Pablo Magallon. Esteban Tarazona. Roque Tarazona. Mariano Torres. Benito Torres. Mariano Ventura. Manuel Redrado. José Serrano, capellan que fué de guías de Zumalacárregui. Julian Cisneros. Antonio Sillan. Manuel Morales. Matias Carrasco. Leoncio Garito. Julio Garito. José Garito. Antonio Garito. Agustín Coscolin. Anselmo Sanchez. Mariano Martinez. Santos Martinez. Amado Martinez. Victor Martinez. Custodio Jimenez. Julian Jimenez. Donato Gimenez. Luis Rubio. Vicente Muñaca. Tomás Muñaca. Pascual Muñaca. Zacarias Ramos. Antonio Velilla. Bruno Velilla. Sixto Bozal. Bruno

bles que sería largo referir, y si no puede negarlos, confiese que debe ser malo por esencia un árbol que produce tan malos frutos. Por consiguiente, el liberalismo está juzgado y condenado por sus obras. Por lo cual es moralmente imposible que haya español alguno de criterio y de buena fe que pueda absolverlo.

Por esta razon, en efecto, muchos, antes liberales, ahora, observando los hechos y la vanidad de las grandes promesas del liberalismo, lo han abandonado ya y defienden francamente y con denuedo nuestros principios. Por último; es un hecho positivo é innegable que el liberalismo en España no se ha sostenido ni sostiene sino por la fuerza. La fuerza material, digámoslo así, le dió el ser, y la fuerza material se lo conserva. El carácter marcado de toda esta época liberal, despues de concluida la guerra civil, ha sido la dictadura bajo este ó el otro general; dictadura que no ha concluido aun ni puede concluir, porque el liberalismo, en último resultado es la anarquía ó la dictadura. Es verdad que esa dictadura continuó impidiendo la completa ruina, pero eso mismo condena al liberalismo, pues ni la anarquía ni la dictadura son el estado normal de la sociedad.

- Bozal. Marcelino Bozal. Manuel Bardaji. Estanislao Bardaji. Mariano Ramos. Pedro Magallon. Andrés Milagro. Juan Latorre. Eugenio Molero. Francisco Escudero Garito. Tiburcio Aranda. Hilario Basurte. Joaquin Basurte. Mariano Basurte. Alejo Basurte. Tomás Delgado. Raimundo San Pedro. Alejo San Pedro. Sebastian Orquí. Martin Muñecar. Julian Garcia. Hilario Garcia. Fidel Garcia. Isidoro Garcia. Roman Garcia. Saturnino Garcia. Paulino Velilla. Teodoro Velilla. Lucas Latorre. Cipriano Matu. Ramon Garcia. Leonardo Garcia. Lorenzo Calvo. Miguel Calvo. Roman Calvo. Carmelo Calvo. Gregorio Ucar. Carmelo Velilla. Ponciano Velilla. Raimundo Velilla. José Gonzalez. Félix Perales. Pedro Berberena. Mariano Sallillas. Anselmo Campos. Miguel Nadal. José Escuderc. Manuel Soria. Felipe Soria. Claudio Berberena. Donato Berberena. Gregorio Jimenez. Pedro Jimenez. Maximino Jimenez. Damian Ciordia. Calixto Ciordia. Pedro Ciordia. Martin Ciordia. Tomás Val. Pedro Segura. Félix Segura. Mariano Sanchez. Marcos Serrá. Mariano Garcia. Tomás Navarro. Asensio Navarro. Esteban Navarro. Rufino Navarro. Justo Navarro. Manuel Martinez. Leon Calahorra. Vicente Calahorra. Alejo Martinez. Andres Martinez.

(Se continuará.)

Sr. D. Félix Noriega.

Ispaster, 29 de Agosto de 1888. Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Me adhiero de todo mi corazon á la admirable Manifestacion de la prensa íntegra, modelo de lenguaje castizo, espejo de la verdad y expresion elevada y hermosísima de la política tradicionalista. ¡Quiera Dios sirva ese luminoso documento para desengañar á muchos ilusos, y detener en la pendiente liberal al augusto Duque de Madrid!

Esa es nuestra política, esa nuestra bandera; por ella han derramado generosa y abundante sangre millares de voluntarios.

¡Adelante, adelante, adelante! y Cristo vencerá, y Dios proveerá á la solucion de la política con sus fueros y cristianas libertades.

Suyo afectísimos S. S. y Capellan que útil serle desea.

J. Juan Bautista de Zabala.

Señor director de El Siglo Futuro.

Sanlúcar de Barrameda, 24 (12,30 t.). Completamente acuerdo con Manifiesto prensa. ¡Viva la intransigencia! Hoyos.

Sr. Director de El Siglo Futuro.

Sevilla y Agosto 27 de 1888.

Sr. de toda nuestra consideracion y aprecio: A fuer de verdaderos católicos y netos tradicionalistas, los que suscriben se creen en la obligacion de hacer pública su incondicional é inquebrantable adhesion á todo lo expuesto en la declaracion de los veinticuatro periódicos rebeldes.

¿Y qué diría si hubiese de juzgar del liberalismo, no solo por sus obras, sino tambien por sus principios? La soberanía nacional, digan lo que quieran ciertos liberales llamados conservadores, es uno de los principios fundamentales de todo el sistema constitucional moderno; y en sentido del liberalismo, de esa soberanía nacional emanan todos los poderes, todos los derechos, todas las leyes. Con esto se sustituye en todo la voluntad puramente humana á la voluntad divina, y se niega todo poder, toda ley, todo derecho de origen divino. Ahora bien; esto no es solamente contrario á la razon, sino tambien absolutamente anticatólico.

Por eso la soberanía nacional entendida en el sentido del liberalismo ha sido expresamente condenada por el Sumo Pontífice y los Obispos católicos el día 8 de Junio de 1762 por estas palabras: «Y llevan á tal punto la temeridad de sus opiniones que no temen negar atrevidamente toda verdad, toda ley, todo poder, todo derecho de origen divino.» Y siendo este error uno de los principios fundamentales del liberalismo, es claro que todas las consecuencias que de él deduzcan los liberales, están implícitamente condenadas, pues en buena ló-

„Aprovechamos esta ocasion para ofrecernos de usted atentos seguros servidores q. b. s. m.,

- Anselmo Bracho. Jacinto Bracho. Angel Saavedra y Caro. Juan Gregorio Perez Pastor. Miguel C. Cancino y Ramirez. Ramon Fernandez Gomez. Teodomiro Suarez. Santiago Gutierrez. Benito Suarez. Francisco de Celis. Manuel Lopez. Manuel Toyos. Francisco Javier Becerra. José A. de la Nazeleda. Manuel Garcia Perez. Manuel Dominguez Hierro. Juan Maria Rodriguez Fernandez. Andres Lozano Vazquez. Manuel Cordon y Garcia. José Maria Leon Jimenez. Domingo Gomez y Santos. Manuel Lopez Martin. José Lopez Tejada. Isidro Vazquez Carrillo. José Maria Mesa Romero. Severino Lovato Agañez.

Señor director de El Siglo Futuro.

Ville de Mesa, 27 de Agosto de 1888. Muy señor mio y de mi respeto y consideracion: Desde la primera letra hasta la última me adhiero y suscribo á la sin par gran Manifestacion tradicionalista, publicada en su digno periódico de 22 de los corrientes, y declaro que el Rey que no la suscriba y la haga su bandera, no merece ocupar el trono de España.

Si no le sirve de molestia, espero me haga el obsequio, segun promete, de remitir los ejemplares siguientes y en esta forma.

Su atento Capellan y S. S.,

PEDRO RUBIO Y ORTEGA.

Señor Administrador de El Siglo Futuro,

Ascó, 25 de Agosto de 1888. Muy señor mio y de toda mi consideracion: En vista del ofrecimiento que se hace al final del Manifiesto de la prensa tradicionalista, Dios, Pátria, Rey, estimaria me enviasen dos ó tres ejemplares.

Quien quiera ser rey de nuestra querida España reine bajo el reinado de Nuestro Señor Jesucristo, Rey de reyes; ni un tilde de transigencia con el error moderno, ó sea el liberalismo.

Se repite de Vd. afectísimos seguro servidor Q. B. S. M.

José CRUA, Cura párroco.

Señor Administrador de El Siglo Futuro.

Villaumosa de la Jara, 27 de Agosto de 1888. Señor mio de todo mi respeto: Vista la Manifestacion de la prensa periódica tradicionalista, documento de muchísimo valor, con el que estoy de todo punto conforme y que aplaudo cuanto puedo, y visto el suelto que la sigue en que invita á pedir copias, ruego á Vd. se sirva mandarme cuatro ó seis ejemplares del número en que se inserta la Manifestacion.

Tengo el gusto de repetirme de Vd. afectísimos seguro servidor Q. B. S. M.

ALFONSO CARO.

Señor director de El Siglo Futuro.

Villaquirán de los Infantes (Burgos), Agosto 28 del 88. Muy señor mio: Felicito á Vd. y á los veinticuatro periódicos que firman el Manifiesto católico-monárquico, que tanto bien ha de

gica, de un principio falso no se pueden sacar sino consecuencias falsas. Así negando el origen divino de toda verdad, de toda ley, de todo derecho, de todo poder, los liberales infieren «que los preceptos morales no necesitan la sancion divina; que no es necesario que las leyes humanas sean conformes al derecho natural; ni que reciban de Dios su fuerza obligatoria; afirmar que no existe ley alguna divina, y niegan con osadía toda accion de Dios sobre los hombres y sobre el mundo.» Por medio de estos errores tambien condenados, el liberalismo moderno tiende á constituir y ha constituido ya en varias partes un Estado ateo, excluyendo á Dios y á su Iglesia de las leyes civiles, de las instituciones, de las asambleas y cuerpos morales de la enseñanza, y en cuanto puede, hasta del hogar doméstico relegando á Dios allá á las alturas; y la Iglesia al reino de los espíritus.

Por eso el Sumo Pontífice y los Obispos del orden católico añaden: «No se avergüenzan de afirmar que la ciencia de la filosofía y de la moral, así como las leyes civiles, pueden y deben apartarse de la divina revelacion y susstraerse á la autoridad de la Iglesia.» Es otro dogma fundamental liberalesco,

obrar en los hombres de buena voluntad que, equivocados, siguen caminos extraviados.

„Haga el favor de mandarme cinco ó seis números de dicho Manifiesto para que los conserven nuestros amigos, pues lo desean por venir en otros periódicos en diferentes números.

„Se repite de Vd. atento seguro servidor que B. S. M.,

„Valeriano Saiz, Pbro.”

„Sr. D. Félix Noriega.

„Bot, 27 de Agosto de 1888.—Muy señor mio y de toda mi consideracion y aprecio: Suplico á usted se sirva enviarme cuatro ó seis ejemplares del notable Manifiesto de la prensa tradicionalista para su reparticion. Felicitando á la vez á los periódicos firmantes de dicho documento, á cuya doctrina me adhiero.

„De Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M., „Santiago Palomar.”

„Señor administrador del excelente periódico religioso é intransigente *El Siglo Futuro*.

„Santa Clara de Lerma (Burgos), 27 de Agosto de 1888.—Muy señor mio y de todo mi respeto y consideracion: Aunque no tengo el honor de ser suscriptor de ese excelente diario, estoy identificado en un todo con sus doctrinas, y aprovecho todas las ocasiones que se me ofrecen para leerlo.

En su consecuencia, habiendo visto al pié de la manifestacion tan clara y explícita, „capaz por sí sola de desterrar todas las tinieblas de las inteligencias de buena fé y de difundir las más brillantes luces en todos los ámbitos y esferas sociales, en especial entre los *leales*, si quieren abrir sus ojos y arrancar de ellos las cataratas que les obcecaban, la generosidad con que ofrecen á sus amigos el número que la contiene, me dirijo á usted suplicándole tenga la bondad de remitirme una docena ó más, si lo juzga conveniente, para ayudar á publicar á los cuatro vientos documento tan importante, y contribuir, según la cordedad de mis facultades, al sostenimiento de los sanos é inmaculados principios de nuestra santa comunión.

„Bien por los periódicos intransigentes! ¡Llor y alabanza á los campeones decididos de la verdad pura é inmaculada, sin rebajas ni rodeos! Gracias á Dios se ha hecho luz, y *Amicus Plato; magis amica veritas*.

A pesar de que no soy suscriptor de *El Siglo Futuro*, lo soy desde su publicacion de la no ménos excelente revista *Dogma y Razon*, teniendo en cuenta las sábias plumas que en ella trabajan ¡Lástima que *El Siglo Futuro* no haya publicado, entre otras muchas y bien escritas reflexiones que viene haciendo, un artículo que la citada revista dió por Mayo, si mal no recuerdo. en que deslindaba perfectamente los campos! Acato las razones que para su omision tendria, y no hemos de dar lecciones á nuestros maestros.

Soy de V. con tanto motivo suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Fr. José Leandro Pildain, M. O.,

De nuestro querido compañero el *Diario de Sevilla*:

„Adhesiones á la Manifestacion de la prensa tradicionalista reunida en Burgos.

Sevilla.

Joaquín Galiano, hijo.—Ricardo Ramirez.—Antonio Ramirez.—Antonio Dominguez y Alba.—Francisco Bracho.—Juan Bautista Fernandez, presbítero.—Manuel Sanchez.—Antonio Dominguez Vaquero.—Eduardo A. Gordillo, presbítero.—Juan Duran.—José García.—José García Tapia.—Ildefonso García.—Manuel de la Rosa Fernandez.

Advertimos á los amigos que nos remitan firmas que estas deberán ser autógrafas, no usando de representacion más que los imposibilitados de firmar, lo que debe hacerse constar.”

Nos ha llamado la atencion este artículo de *El Imparcial*:

„TIMBRE DE ALARMA:

Ha pasado casi inadvertido un artículo publicado acerca del partido carlista por nuestro colega *La Iberia*. Ese artículo contiene, sin embargo, un párrafo final que, á nuestro juicio, encierra gravedad sobrada.

La circunstancia de ser hoy *La Iberia* el diario ministerial que recibe las inspiraciones más directas de uno de los consejeros responsables, el cual, á la vez que tiene vivo interés en comunicárselas, se halla bien enterado de todos los secretos y misterios del actual orden de cosas, acrece la importancia de ese párrafo.

Hay, pues,—escribe nuestro citado colega,—en la vida del carlismo algo de cuya gravedad da testimonio la conducta de los integristas; pero algo que está aun completamente desconocido, oscuro, misterioso, extraño para la generalidad. Y si bajo el punto de vista de las fuerzas que representa el partido carlista, hemos dicho antes que la disgregacion de los integristas nos parece indiferente para la marcha general de la política en España, no podemos decir lo mismo de esta deducción, á que nuestras observaciones nos

llevan. *Ese algo, ese supuesto, esa incógnita* ES POSIBLE QUE AFECTE PROFUNDA Y RADICALMENTE AL MODO DE SER DE NUESTRA POLÍTICA, y por si así fuera, damos esta nota de atencion, y hacemos un llamamiento á la penetracion de nuestros colegas y al buen sentido de la opinion pública.

„Excitados así el interés y la curiosidad, cabe preguntar: ¿qué algo es ése que puede afectar radicalmente la manera de ser de nuestra política?

„Tras esta pregunta, lo primero que á las mentes viene es aquel rumor circulado hace algun tiempo de uniones dinásticas patrocinadas por lo que podríamos llamar izquierda del carlismo y por la extrema derecha de los conservadores.

„Posible es que por unos y por otros se haya vuelto sobre esa materia de negociacion; esperanzados los primeros en adquirir de este modo en el Estado un influjo que el predominio de las corrientes liberales ha negado por largo tiempo, confiados los segundos en alargar por esa parte fuerzas que les sirvan en su dia contra los liberales mismos á quienes recientemente y por boca de su orador más caracterizado han mostrado su malevolencia.

„Si este no es el algo á que *La Iberia* alude, ignoramos cuál pueda ser.

„Con todo, y á pesar de que nos es hartito conocida la facilidad con que los hombres ven las cosas á través del prisma de su conveniencia particular, parecemos tan descabellado el intento, que difícilmente entendemos que pueda ser acariciado por ánimo alguno.

„En primer lugar, la eficacia de esa reunion respecto de tales planes quedaria sometida á contingencias que parecen hoy poco probables. Además, es muy dudoso que se allegasen fuerzas activas y poderosas por tales caminos. Por último, es seguro, segurísimo, que la España liberal no habria de tolerar la realizacion del proyecto, para lo cual le sobran elementos y fuerzas.

„Contra lo que la misma *Iberia* cree, nosotros persistimos en nuestra opinion de que el elemento más poderoso del carlismo es el separado hoy de D. Carlos, porque ese elemento representa la masa popular del partido y representa la idea del mismo, es decir, la verdadera fuerza.

„Poco importará que con D. Carlos hayan quedado la plana mayor de cabezillas engalanados con título de generales.

„Estos, separados del elemento clerical del partido, podrán levantar bandos de aventureros, ejércitos de fanáticos, que son los temibles, no levantarán jamás si el clero no les ayuda.

„No obstante, el proyecto en cuestion, si alguien lo ha concebido, es peligroso, peligrosísimo, por lo que habria de perturbar la nacion más aún que por los riesgos que pudiera ofrecer á la libertad.

La aportacion ¡qué decimos la aportacion! el solo anuncio de la entrada de tantos generales, jefes y oficiales improvisados como figuran en las plantillas del carlismo, ese relleno en los hartos nutridos escalafones de nuestra fuerza armada, bastaria á provocar y aun á justificar un alzamiento del ejército liberal, que es el ejército de la nacion.

„Y si D. Carlos no traia eso consigo, ¿qué iba á traer?

„No hay, por tanto, compensacion, aun para los elementos conservadores, y ni siquiera para los reaccionarios de la monarquía constitucional, entre las ventajas de la union y los males por la misma ocasionados. No hay fundamento racional y lógico para los mencionados proyectos.

„Mas como quiera que los elementos aludidos son los que peor conocen nuestra actual sociedad, y así mismo *La Iberia* tiene al presente sobrados motivos para saber las corrientes submarinas existentes en todas las aguas más ó menos próximas á la situacion, parecemos prudente levantar acta de sus palabras, que suenan como un lejano timbre de alarma, si no para que se pongan en guardia, á lo menos para que no se duerman los liberales.

„Entre las arrogancias recientes del Sr. Pidal y el menos reciente cambio de actitud en la plana mayor del carlismo pudiera haber alguna relacion. No tememos por la causa de la libertad; pero si por la tranquilidad y la paz de nuestra amada patria.”

Al correr de la pluma.

Leemos en *La Union Católica*:

„EL TRADICIONALISTA, de Pamplona, periódico

integrista, escribe un artículo bajo el siguiente epígrafe: „No puede estar más claro.”

En dicho artículo dice EL TRADICIONALISTA, que antes que un jefe digno de Carlos III, y á título de mal menor, quiere la república.

Conste así.

Y conste tambien que cuando los integristas combatieron la teoria del mal menor, no sabian por donde se andaban.

Segun ahora nos dan la razon.”

Conste, no eso, sino esto.

Que los *integristas* no han combatido nunca la teoria del mal menor.

Lo que han combatido y combaten los *integristas* es, entre otras cosas, el artículo 11 de la Constitucion del Estado.

El cual artículo no anda en buenas relaciones con la teoria del mal menor.

Conste así.

¡Parece mentira!

Todavía lo estamos oyendo:

„Y lo primero que se nos ocurre, dice el periodiquito *Adhesiones*, copiándolo de *El Correo Catalan*, despues de tantos alardes y protestas de catolicismo integrista y de pureza de doctrina, es preguntar: ¿de dónde proceden? ¿quiénes lo suscriben? ¿quiénes son esos que se nos presentan como los únicos y autorizados mantenedores de la verdad y de los principios católicos en toda su integridad y pureza?

Vemos desfilar entre ellos, y lo son en su mayor parte, maestros peritísimos en cinismo y desvergüenza y en el arte de ditamar; lenguas viperinas que no se dan punto de reposo en lastimar reputaciones bien sentadas y en mancillar honras sin tacha, como si esto constituyera uno de los artículos de su credo.

„Y osarán hablar todavía, con seriedad inverosímil, de pureza y de principios, de su „honra de mil modos ultrajada,” de ser „denigrados con cuantas injurias y cuantos improperios pueden inventar el despecho y el odio!” ¡Y tendrán el inconcebible atrevimiento, ó mejor, descaro, de invocar „el santo nombre de Dios,” y la „soberanía de Jesucristo,” y las „enseñanzas de su Iglesia!”

Por desgracia no se ha extinguido aun la raza farisaica...

„Raza de víboras y sepulcros blanqueados!”

Antes compadecíamos sólo á el *Correo Catalan*.

Pero ahora compadecemos tambien al periodiquito *Adhesiones*.

Y de todo corazón.

Como al Sr. Llauder.

Parece que el *Correo Catalan* hace suyas estas palabras de *La Fidelidad Castellana*:

„Ni por el temperamento, ni por educacion, ni por ninguna otra causa somos dados á insultos groseros: antes al contrario, somos los primeros en lamentar que las controversias tomen el carácter agresivo é indecoroso de los que creen sin duda que no llenan su mision sino apurando el diccionario de las injurias y de las groserías.”

No cabe mayor oportunidad.

Ni mayor serenidad de espíritu.

Entiende *La Fé* que ha llegado la hora de hablar digna y decorosamente.

La Fé entienda, además, que se ha excedido.

Esto, poco más ó ménos, decia *La Fé* del miércoles, 30 de Agosto.

Lo que hay es que *La Fé* del 31 empieza á enmendarse de la siguiente manera:

„La causa motora ha sido que los operarios de las fraguas de Vulcano, desde las entrañas de la tierra, han hecho una excursion á la ciudad de Burgos. Allí han sido llamados por... el papa-moscas, que hacia cuatro meses estaba en cinta...”

¡Treguas, oh musas!

„Que hacia cuatro meses estaba en cinta y deseaba estuvieran presentes sus aliados cuando diera á luz el sér que llevaba en sus entrañas, y que habia sido alimentado en el seno materno con todos los artículos de diferente especie que desde *EL TRADICIONALISTA*, de Pamplona, hasta el *Diario de Sevilla* le remitian diariamente.”

Un esfuerzo, y sigamos:

„¿Quién habia de dudar que con tal engendro no seria un robusto y fornido paladín? Pero, ¡oh destino cruel de la criatura! Los dolores prodrómicos del parto vinieron.....”

Aun no.

„Los dolores prodrómicos del parto vinieron y todos se miraron regocijados fijando sn atenta mirada en el parturiente.....”

Perdone el lector.

Es preciso concluir.

„Cuando en un esfuerzo acompañado de agudo dolor.....”

En fin.

Allá va:

„Salió un..... feto monstruoso muertecino, que en los anales clínicos de la Medicina no figura otro semejante.....”

Sin comentario.

Y por una vez nada más.

El señor D. Leonardo Pomar, teniente coronel que fué de la division de Alava, le dice, muy sério, á *El Pensamiento Gallico*:

„Como repugno la hipocresía, me atrevo á desafiar á todos los *escribidores* de los periódicos rebeldes que en Burgos firmaron el *manifiesto de sus invenciones* que desde D. Ramon Nocedal hasta el último infeliz que engañan no hay entre todos ellos uno sólo que se atreva á poner su pecho ante los cañones liberales diciendo que

muere por defender á *El Siglo Futuro* y á don Ramon Nocedal.”

Tiene razon el señor D. Leonardo Pomar.

Ninguno de nosotros es capaz de poner su pecho ante los cañones liberales por defender á D. Ramon Nocedal.

Nosotros no solemos hacer tonterías.

Esto fuera de que seria chusco que don Ramon Nocedal pusiera su pecho ante los cañones liberales por defender á don Ramon Nocedal.

Con que ménos desafíos, D. Leonardo.

Para que no se ria la gente.

Uno, cualquiera, que escribe en el periodiquito *Adhesiones* y en *El Eco* cree todo esto:

„Créese *Daniel* con perfecto derecho, con razon más que suficiente para calificarle (á EL TRADICIONALISTA) de malo, pésimamente malo y por consecuencia indigno de ser leído y amparado por quien de carlista y católico se precie.”

Pero ¿quién es *Daniel*?

¡Ah!

El colaborador de *El Eco* y del periodiquito *Adhesiones*.

Pues que sea enhorabuena, *Daniel*.

Confiesa *Daniel* que escribe en *El Eco* y en el periodiquito *Adhesiones*, porque es „su voluntad.”

No lo dudamos.

El Liberal Navarro reproduce este párrafo de una carta del señor Gago al señor Llauder:

„A la revolucion no le dan miedo los curas, me diga usted, sino los que pueden tomar un fusil.... Es preciso leer estas cosas con sus firmas al pié, para creer que usted es capaz de escribir tamañas atrocidades. Porque, digame, por Dios, ¿ha concebido alguien la idea de un ejército católico, sin ese elemento que ha de formar, y que usted llama, como cualquiera liberal LOS CURAS? No; la revolucion no teme más que á LOS CURAS, y se reirá siempre de esos que pueden coger el fusil, si no hay CURAS que se lo preparen.”

Y añade *El Liberal Navarro*:

„Los comentarios quedan á cargo de nuestros lectores.”

Somos de la misma opinion.

A cargo de nuestros lectores queda el comentario.

Lo repetimos, ya que no se da prisa el Sr. D. Salvador Elio.

„Maroto, escribe nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*, procura alejar del lado del Rey á todo el elemento íntegro y puro, y el Obispo de Leon, y Arias, Triguero y Losada salen desterrados por imposicion de Maroto. Maroto ve en Estella el foco de lo que hoy llaman integrista y acude allá presuros para „exterminar, como él decia, al parásito en su nido,” y los generales más fieles á la causa de Dios, de la Patria y del Rey caen allí bajo el plomo asesino; y entre tanto Maroto ostentaba su patente de leal de real órden, y sus parciales, entre ellos D. Salvador Elio, enterraban con grande solemnidad en la plaza de Oñate el cuerno donde habian metido el decreto, derogado enseguida, en que don Carlos declaraba traidor á Maroto.”

Es de esperar que al cabo se aclare este negocio del cuerno.

Pero tardan ya los „documentos irrecusables.”

No hace mucho tiempo que publicó este suelto *El Liberal Navarro*:

„Se ha confirmado, y es ocasion de que nos congratulemos, el nombramiento de canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, á favor de nuestro respetable y querido amigo y colaborador don Miguel Bisié, capellan de la Inclausa y predicador de S. M.

Bien sabe el Sr. Bisié, que esta noticia nos causa placer indecible y nuestra felicitacion es tan sincera y expresiva como la que más, pues haciendo justicia á sus méritos se le concede un puesto digno de su talento y merecimientos.”

Todavía, á pesar del tiempo transcurrido, no se ha rectificado, segun creemos, lo de *colaborador*.

Y eso que el punto es grave.

Veremos si aun se rectifica.

Despachos postales.

Santander 31.

A las ocho y media de la mañana de hoy ha fondeado en Este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad-Condal*, procedente de la Habana.

Sin novedad á bordo.

Paris 31.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73,97.—Despues 73,87.—73,90.

Londres 31.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73,18.—Despues 73,25.

Londres 31.

El convenio relativo á las primas de exportacion de los azúcares, fué firmado ayer por los representantes de las potencias excepto Francia, el Brasil, Dinamarca y Suecia que reservaron su adhesion. El de Austria hizo tambien algunas reservas.

Al disolver la conferencia, los delegados acordaron reunirse de nuevo dentro de ocho meses

para examinar las legislaciones que se adopten en los diferentes países para hacer eficaz el convenio.

Berlin 31.

En la gran sala de la biblioteca de Federico el Grande, se celebrará hoy en el palacio de Potsdam el bautizo del último hijo del emperador de Alemania.

Al efecto aquella ha sido trasformada en capilla protestante.

Apadrinarán al recién nacido la reina de Sajonia y el rey de Suecia.

Esta noche habrá un banquete de gala asistiendo la familia imperial, los reyes mencionados, varios príncipes y los altos dignatarios de la Corona.

El emperador Guillermo esperaba en la estación al rey de Suecia.

Lisboa 31.

La medida adoptada por el gobernador de Lisboa respecto de los Cafés cantantes, tiene por principal objeto poner un correctivo al canto y baile flamenco, importación española, que había tomado incremento en esta ciudad.

El gobernador se propone además evitar ciertos hechos que redundaban en menoscabo de las buenas costumbres.

Paris 31.

Hoy saldrá de Tolon el presidente del Consejo de ministros Sr. Floquet.

Mañana es esperado en esta capital.

Nueva-York 31.

Los telegramas que se reciben de Facksonville, dicen que la fiebre amarilla se recrudece en aquella ciudad.

El número de atacados fué anteayer de 34 y el de los muertos, 4.

Gracias á las precauciones sanitarias, el contagio no se ha propagado á otros puntos.

Washington 31.

Un despacho de la Habana dice que continúan las huelgas de los obreros de las fábricas de cigarrillos.

Añade que han fracasado todas las tentativas de conciliación hechas hasta ahora para conseguir un arreglo en patronos y trabajadores.

Munich 31.

Doña Isabel llegó ayer á Aymphenburgo.

Asistirá el 9 de Setiembre á las bodas de diamantes (sexagésimo aniversario) del Duque Maximiliano José del Baizera y la princesa Luisa Guillermina.

Paris 31.

El ministro de Hacienda parece firmemente resuelto á suprimir el papel sellado y á unificar los sellos móviles, apesar de la oposición de la Comisión que entiende en este asunto.

Paris 31.

Continúa la firmeza en los mercados de cereales tanto en Francia como en Inglaterra, particularmente el trigo.

Paris 31.

Los depachos que se reciben de Tolon dicen que á juzgar por los preparativos, será suntuoso y brillantísimo el baile que se organiza á bordo de la fragata *Corona*, en honor de los marinos españoles y portugueses.

Fabra.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del 1.º de Setiembre.

Presidencia del señor marqués de Vessolla.

Comenzó á las cuatro y media con la lectura del acta de la anterior, la cual fué aprobada.

Seguidamente fueron aprobadas, también previa lectura, las cuentas de la semana.

Como apoderado de doña Ascension Rey, don Francisco Garcia solicita se devuelvan á su representada las cantidades que tiene satisfechas á la sociedad de quintas por su hijo Ramon, que sufrirá la quinta en Madrid, donde reside anualmente.

A la comision de Hacienda.

D.ª Luisa Berástegui y D. Manuel Oroquieta solicitan se les encargue la confeccion de los fuegos artificiales que el ayuntamiento tiene acordado quemar en la noche del 25 del corriente. Resolverá la comision de Fomento.

D. Fermin Roncal, apoderado del Sr. Vidarte, presenta los planos para la reforma de la nivelación y rasante del cubierto de la casa núm. 28 de la Plaza del Castillo. Suplica la aprobacion de los planos y la indemnizacion que se estime oportuna.

Informará la comision de Fomento.

En nombre de los camareros que han de tomar parte en la corrida de toros, solicita Ramon Apestequi que se le releve del pago de los derechos de espectáculo y de entrada de la carne, á fin de que sea mayor el ingreso en los establecimientos de Beneficencia.

Se acordó la exencion de los derechos de espectáculo y en cuanto á los de entrada de la carne, considerarla, segun costumbre como carne barata.

D. Filomeno Cia suplica que el municipio organice algunos festejos con objeto de atraer mayor concurrencia de forasteros en los dias 23 y 25 del corriente.

Pide entre otras cosas que las ferias duren desde el 20 al 30, que desde el 22 por la tarde haya músicas en los paseos; que se anuncien estos festejos; que costee el ayuntamiento el vallado para la entrada y encierro de los toros.

Informará sobre esto la comision de Fomento.

El señor arquitecto municipal informa sobre las obras ejecutadas en el mirador del salon de sesiones de la casa consistorial. El informe es detallado y de él resulta que el coste de las obras excede á la cantidad en que estaban presupuestadas, en algunos cientos de pesetas, diferencia sobre la cual el arquitecto da explicaciones que acepta la comision de Fomento.

La corporacion aprobó el informe, acordando que se proceda al pago de las obras.

Leyóse un extenso informe del señor arquitecto, relativo á la forma en que debe hacerse la trasmision á las piedras del molino de Santa Engracia, colocacion de un disparador y algunas otras obras en el mismo local.

Las comisiones de Fomento y Gobierno proponen que con respecto al primer extremo se aplaque todo acuerdo hasta que se estudie el cambio de sistema de molturacion, para lo cual se han pedido presupuesto y planos á la casa Planas, Flaquer y Comp.ª, de Gerona; y que con respecto á las demás obras se apruebe lo que el señor arquitecto dice.

Se aprobó este dictamen.

Informando la comision de Hacienda sobre la solicitud de jubilacion presentada por el cantero empedrador D. Martin Eusa, dice que, á su juicio, no reúne este empleado las condiciones que el reglamento exige para poder merecer la jubilacion; pero entendiendo que debe concedérsele, como pension, el haber diario de 1,50 pesetas.

Asi se acordó por unanimidad.

El señor Mata, en nombre de la comision de Fomento, hizo saber que ésta ha nombrado peon caminero á Valentin Salinas, que figuraba el primero en la terna.

Conformes.

El señor presidente manifestó, para conocimiento de la corporacion, que habiendo ocurrido en caso de viruela en la casa en que se halla instalada la escuela de la calle de la Merced, ha dispuesto retardar por quince dias la apertura de las clases.

Conformes.

El mismo señor Presidente dió cuenta de haber designado, para presidir la corrida de esta tarde, al inspector de policia urbana Sr. Moreno.

Y sin más asuntos, se levantó la sesion á las cinco y media.

NOTICIAS.

En las inmediaciones de Huici ha sido hallado el cadáver de una mujer, cuya muerte, segun dictamen facultativo, parece ha sido casual.

En Unanna ha sido encontrado el cadáver de un jóven, cuya muerte se cree fué consecuencia de haberse caido dicho jóven de lo alto de la peña de San Donato.

Cuatro virtuosos capuchinos, dos de ellos navarros, acaban de ser destinados á ejercer la mision evangélica en el Ecuador. Son nuestro muy querido y respetable amigo Fr. Angel de Villava, el R. P. Fr. Gaspar de Cebrones y los hermanos Fr. Modesto de Castellon y Fr. Juan de Villava.

Hace pocos dias se celebró en el convento de Fuenterrabia una funcion solemne para despedir á estos misioneros implorando los auxilios divinos en favor de ellos; y posteriormente se han embarcado en Burdeos. Van, como hemos dicho, al Ecuador, á la diócesis de Puerto-viejo.

¡Qué Dios les conceda un feliz viaje y haga fructíferos su celo y sus trabajos!

De Lumbier nos comunican que el estado de los campos es bueno, excepcion hecha del viñedo.

La demanda de granos es buena, cotizándose el trigo á 18 reales, la cebada á 10,50, la avena á 8, las habas á 16, la beza á 14 y la arroba de patatas á 4.

El vino, de fuera de la localidad, se vende de 12 á 15 reales, el vinagre á 5, el aguardiente usual á 18 y el anisado á 32.

Hoy á las cuatro de la tarde se verificará, si el tiempo lo permite, la corrida de toros organizada por varios camareros de los cafés de esta ciudad y cuyos productos sobrantes se destinan á los establecimientos benéficos.

El alcalde interino de esta ciudad ha impuesto la multa de diez pesetas á un tabernero de la calle Nueva por tener gente en su establecimiento á hora en que no se lo consienten las ordenanzas.

Un sugeto que se permitió ejecutar un acto de suciedad en la puerta de la iglesia de San Saturnino, fué conducido al depósito.

Los vigilantes nocturnos han denunciado á un vecino de la calle de los Descalzos por tener abierta la puerta de su casa á deshora de la noche.

Por la autoridad local se ha mandado tasar el daño causado por un carro en los cables del alumbrado eléctrico que cruzan la carretera que conduce á la puerta de la Taconera.

Ha sido denunciado el dueño de una caballería que causó daños en un árbol al cual estaba atada.

Dice nuestro querido compañero el "Diario de

Sevilla, que la sociedad de Carreras de Cintas ha destinado 15.000 pesetas para costear las obras de reconstruccion de la catedral.

Terminado el periodo de cuarenta y cinco dias de vacaciones, ayer se abrieron de nuevo las escuelas públicas.

Parece, segun dicen de Tudela, que en el próximo invierno se dará gran impulso á las obras del edificio destinado á colegio de PP. Jesuitas.

Nos comunican de Tafalla que va mejorando el aspecto del viñedo. El mildew no se desarrolla como se temia, así es que se espera una cosecha regular.

El trigo se vende en dicha ciudad á 19 reales el robo, la cebada á 10 y la avena á 8,50. El vino se cotiza á 13 reales el cántaro.

Por conducir en un vehículo mil kilogramos de peso más de lo que se permite trasportar por las calles de esta ciudad, ha sido denunciado un carretero.

Durante el mes que anteayer terminó ingresaron en el hospital provincial 185 enfermos, cuyo número junto con el de los que existían en fin de Julio, suma 375. De este total han fallecido 20 y han salido aliviados 163; de suerte que había en dicho establecimiento 192 enfermos: 82 varones y 110 hembras.

SECCION RELIGIOSA.

Dominica XV despues de Pentecostes. San Atolin diácono y mártir y Santa Máxima y Calista mártires.

En San Nicolás.—La Archicofradía del Inmaculado Corazon de Maria y San Alfonso Maria de Ligorio tendrá á las diez de la mañana misa solemne y sermon que predicará un R. P. del I. C. de MARIA.

En San Agustin.—La Asociacion de San Luis Gonzaga, al oscurecer tendrá los ejercicios acostumbrados los dias festivos.

En las Recoletas.—Cuarenta Horas. A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne y sermon del glorioso Patriarca San Agustin que predicará D. Fermin Yzu, capellan de la Comunidad, quedando expuesto hasta las cinco de la tarde que será la reserva.

Lunes.—San Sandalio mártir y Santas Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla, Erasma y Basilisa vírgenes y mártires.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta las siete y media que se reservará, y santo rosario.

Martes.—Santos Moises, legislador y profeta, Rufino, Silvano y Vitalico niños mártires, Marcelo obispo y martir, Marino diácono y confesor. Santas Rosalia de Palermo y Rosa Viterbo virgen y monja.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º (9,45 n.)

La prensa asociada prestará el lunes la caucion de 15.000 pesetas para ejercitar la accion pública.

Los conservadores protestan contra la suposicion de que están completamente divididos y esperan que acatarán todas las decisiones de Cánovas en su discurso de Barcelona.

Madrid 1.º (9,45 n.)

El Consejo ocúpase de la adjudicacion de cruceros.

Mañana estarán en Madrid las comisiones de todos los pueblos de la provincia de Cadiz.

El gobierno no desea hacerse solidario de responsabilidad al separarse de la opinion de los cuerpos consultivos.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 1.º de Setiembrs á las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales

Deuda perpetua al 4 p.8

interior. 73,30

En títulos pequeños. 73,30

Deuda perpetua al 4 p.8

exterior. 75,70

En títulos pequeños. 75,40

Deuda amortizable al 4 p.8

En títulos pequeños. 89,50

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886. 104,35

Acciones del Banco de España. 417,00

Acciones de la C. A. de Tabacos. 110,00

Bolsas extranjeras

4 p.8 exterior español, París. 73,

3 p.8 francés 83,87
4 y 1/2 p.8 francés 105,50
3 p.8 consolidados ingleses 100,75

Cambios

Paris á 8 div ben.º al papel 1,90
Londres á 8 div libra esterlina. 25,84

Aspecto de la Bolsa

Cambios alza sostenida.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Colegio de niñas

Dirigido por doña Apolonia y doña María Cruz Ibarrola.

Se admiten alumnas desde cuatro años en adelante y adultas á distintas horas.

Además de lo referente á la parte literaria, se enseña toda clase de labores de adorno. Bordar en blanco, en sedas, oro, litografía y tapicería. Encaje inglés, idem de bolillos, malla y tul. Flores de seda y de cera. Frutas. Tambien se enseña á cristalizar, etc., etc. Se arreglan mantillas de encaje.

CALLE MAYOR, NUM. 91.

Plaza de toros.

Se previene á los señores abonados á las corridas de toros celebradas en el mes de Julio último que desde hoy se invitará á los mismos para que se suscriban á las dos corridas que han de tener lugar en los dias 23 y 25 del actual y al efecto se presentarán en los domicilios de aquellos los encargados de la Empresa para anotar las localidades que se soliciten.

La misma Empresa reservará localidades á todos los que las deseen previniendo al público que la suscripcion se hallará abierta desde esta fecha todos los dias de 3 á 5 de la tarde en la Administracion de la Plaza de toros.

Pamplona 1.º de Setiembre de 1888.

Hernias vulgo quebraduras.

Mr. Eugenio Favette, renombrado ortopédico especialista de París, se hallará de paso con un gran surtido de bragueros los mejores conocidos hasta la fecha: en Tudela el 5 del mes Setiembre, Fonda de la Union; en Pamplona el 6 y la mañana del 7, Hotel La Perla; y en Vitoria el 8 y la mañana del 9, Hotel Pallares.

Aprovechad la ocasion.

No darle vueltas.

La casa que más barato vende en esta capital las camas de hierro y jergones de muelles es LA CRAN BRETONA.

Estafeta 25 Pamplona.

L. DUTOR, DENTISTA.

Dientes y dentaduras artificiales, garantizadas: facilidad y esmero en todas las operaciones de la boca.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 8, 3.º

Doncella ó ama de llaves.

Posee el español y el francés, pudiendo enseñar este idioma á los niños, y entiende en la confeccion y arreglo de trajes.

Dirigirse, Plaza Consistorial, número 2, comercio.

Casiano Diaz.

17 Zapateria 17 Pamplona.

Continua haciendo operaciones de anticipos, descuentos y compra y venta de valores del Estado y cupones.

Cambio de oro.

Inmenso surtido para escuelas y oficinas en libros, papel, sobres impresos y objetos de escritorio.

SANTIAGO MOCOROA.

12, Tejería, 12

En el taller de carpintería y almacén de maderas del mismo, hay un gran surtido de tablas y tabloncillos de todas clases á precios muy económicos.

Tabacos habanos.

Legítimos de las mejores marcas se venden por mayor y menor en la administracion principal de Loterías de

NAVARRA.

En la misma casa hay papeles de fumar al por mayor: papeles de hilo y de algodón: libros de administracion, jurídicos y de escuelas; se hacen sellos en bronce y caoutchout.

Compra y cambia moneda antigua, duros, oro, negocia calderilla, etc., etc.

CASIANO DIAZ.

17.—Zapateria 17.—Pamplona.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administracion de este periódico al precio de 1'50 peseta.

Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administracion de este periódico.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de San Anton número 1, bajo.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarles una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases con nocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla En Pamplona en casa de Gavino.

FÁBRICA

DE

CAJAS DE CARTON.

El gran consumo que hacen el comercio, la industria y los particulares de la cajetería de carton para el envase y envío de multitud de artículos, ha proporcionado ocasion para que fábricas de fuera de esta provincia la surtieran de este producto razon por la que los precios son crecidísimos á causa de transporte y acarreo.

Sintiéndose la falta de esta industria en esta ciudad, ha adquirido esta casa las máquinas y aparatos necesarios para ello.

Se construyen, pues, cajas de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos.

Los pedidos á D. NEMESIO ARAMBURU, librería, encuadernacion y almacen de papel, Bolserías, 14, Pamplona.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA. 64. Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 de pesetas

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quien no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Despues de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en NAVARRA, D. CASIANO DIAZ, Pamplona.

AGUA DE INSALUS

en Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra as afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel. Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2. Precio 9 pesetas frasco.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

IMPRENTA

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma.

Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon*, *El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economía en sus pedidos.

Mayor, 27	ESCULTURA—PASAMANERIA	Calahorra
CASULLAS, capas, dalmáticas, galones, flecos, bordados al realce en sedas y oro fino. Damascos rasos, brocados planos sedas, espolines, alhamas tisús etc. Banderas estandartes, ternos, mantos de Virgen, albas, roquetes etc.	GRAN TALLER DE confeccion de ORNAMENTOS DE IGLESIA y todo lo concerniente al culto divino.	CÁLICES, candeleros, sacras, ciriales, copones, incensarios, custodias, atriles, vinajeras, jarrones candelabros, lámparas, arañas cruces parroquial, acetres, cifras de María y Jesus bordadas. Greca s oro fino. Talcos, lentejuelas, sedas é hilos de oro para bordar.
Calahorra	METALES—SEDERIAS	Mayor, 27